DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 5 de mayo de 2014

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 227/2014

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Departamento de Servicios Generales, constituida como Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5916/2014 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE CARPINTERÍA DE MADERA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"; ID 269.559.**

Que, conforme al Punto – Conclusiones y Recomendaciones, Hoja N° 3 del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad administrativa recomienda la siguiente adjudicación, conforme se detalla a continuación:

Firma a ser adjudicada	Ítems	Precio Unitario Total G (IVA incluido)	Monto Mínimo G (IVA incluido)	Monto Máximo G (IVA incluido)
JD Electromecánica de Jorge Daniel Argüello	1 al 22	1.136.000 (Conforme detallado en la Lista de Precios)	63.700.000.-	127.400.000.-

El monto máximo de la adjudicación asciende a: G 127.400.000 (guaraníes ciento veintisiete millones cuatrocientos mil), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: 127.400.000 (guaraníes ciento veintisiete millones cuatrocientos mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: Ninguna.

Que, han sido subsanadas las desviaciones formales y no sustanciales del oferente propuesto para la adjudicación, mediante Memorándum DL/DSG/92/2014 de fecha 21 de abril de 2014 y Telefax N° 06/2014 de la misma fecha.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 5 de mayo de 2014

Que, el motivo de descalificación de la firma Servicio de Mantenimiento de Liz Rocío Cámpora Vázquez se ajusta a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...**, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Heddy Carolina Alegre A.
Dirección de Contrataciones Públicas

HCA/msd
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 5 de mayo de 2014

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y TELEMÁTICA POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 5916/2014 elaborado por el Departamento Servicios Generales dependiente de la Dirección de Logística y Telemática; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación conforme a la normativa vigente.

Que, del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad Administrativa Solicitante, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE.

Que, en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Logística y Telemática, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 5916/2014 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE CARPINTERÍA DE MADERA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO", según el siguiente detalle:

A: JD Electromecánica de Jorge Daniel Argüello

Ítems	Descripción	Unidad de medida	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto Mínimo G (IVA Incluido)	Monto Máximo G (IVA incluido)
1 al 22	Conforme Lista de Precios	Unidad/M2	1.136.000	63.700.000	127.400.000

Art. 2° Autorizar la emisión de la *Orden de Compra* para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Guillermo Krauch
Dirección de Logística y Telemática

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 5 de mayo de 2014

ANEXO DE VERIFICACION DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5916/2014 – ID 269.559.

1	Modalidad y N° de llamado	*CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 5916/2014.*	
2	Descripción del llamado	*"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE CARPINTERÍA DE MADERA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".*	
3	Cantidad de firmas invitadas	*5 (cinco.*	
4	Cantidad de ofertas presentadas	*3 (tres).*	
5	Cantidad de ofertas calificadas	*2 (dos).*	
6	Ofertas descalificadas	*Servicio de Mantenimiento de Liz Rocío Cámpora*	*Presentó la lista de precios sin tener en cuenta la Adenda N° 1 de fecha 07/04/2014.*
7	Verificación Hoja N° 2 (Documentos legales y técnicos).	Se ajusta.	
8	Verificación aritmética de las ofertas Hoja N° 3 (04 – Posición de las firmas).	Se ajusta.	
9	Conclusión Hoja N° 3	Se ajusta.	
10	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.	
11	Anexos:	Planilla de Verificación de Documentos; Planilla de Verificación de Lista de Precios; Memorándum DL/DSG/92/14 y Telefax N° 06/2014 con su respectiva respuesta de subsanación.	
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si. Acta N° 006/2014.	
13	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Incluye: Si.	
14	Otros documentos	*Ninguno.*	

Preparado por: Abog. Mercedes Silguero D.

Verificado por: Bibiana Migliore A.